



Yakima Health District

Nuestro Negocio es la Prevención

Fase 1 Modificada – Agroturismo

Requisitos de COVID-19

Los negocios de agroturismo deben asegurar adherencia estricta a todas las medidas establecidas por la guía del Gobernador, el Departamento de Labor e Industrias (L&I), [Prevención Coronavirus \(COVID-19\): Requisitos Generales](#), y los Recursos y Recomendaciones de Salud del Lugar de Trabajo del Estado De Washington en <https://www.doh.wa.gov/Emergencies/COVID19/CoronavirusSpanish>.

Requisitos Generales

1. Informe a los clientes que se les requiere:
 - o Quedarse en casa si están experimentando síntomas de COVID-19.
 - o Usar cubiertas faciales cuando visiten.
 - o Practicar distanciamiento físico propio .
2. Cuando sea posible, las operaciones deben llevarse a cabo al aire libre o al aire libre en áreas cubiertas con ventilación óptima (ejemplos de esto son áreas cubiertas con no más de dos paredes). Las operaciones al aire libre deben asegurar seis pies de distancia entre clientes (excepto entre miembros del mismo hogar). Esto puede necesitar requerir a los clientes el hacer reservaciones por adelantado o apuntarse para un horario específico cuando lleguen.
3. Las operaciones interiores están limitadas a actividades de venta al por menor y servicio de alimentos.
4. A las actividades de venta al por menor y servicio de alimentos se les requiere seguir las [Guías para Mercado de Agricultores COVID-19 del Departamento de Salud](#) (sin importar si se llevan a cabo en el interior o al aire libre).
5. Manejo de Pago
 - o Cuando sea posible, permita pagos móviles, de tarjeta de crédito u otras opciones de pago sin efectivo.
 - o El personal desinfectará los mostradores de salida y las pantallas táctiles de pago por lo menos cada hora.
 - o Provea lavado de manos o desinfección de manos para los empleados manejando pagos.
5. Use emisión de boletos programada o reservaciones en línea/teléfono para cualquier actividad, cuando sea posible.
6. Provea suficiente desinfectante de manos para los clientes.

7. Ponga anuncios en cualquier fila de espera, requiriendo seis pies de distanciamiento físico marcados apropiadamente. Tenga personal colocado para monitorear.

Requisitos de U-Pick y Granja de Árboles

1. Asegure distanciamiento físico apropiado de un mínimo de seis pies, tráfico de un solo sentido en los campos, al igual que anuncios apropiados para asegurar el lavado de frutas/vegetales antes de su consumo & uso.
2. Al entrar & salir al área designada de U-pick/área de árboles, aliente a los visitantes a lavarse/desinfectarse las manos.
3. Cualquier área de espera será preparada para distanciamiento físico de seis pies, con anuncios y marcadores de espacio apropiados.
4. El transporte a los campos debe seguir los requisitos de distanciamiento propio.
5. El equipo compartido, tal como carretillas y sierras, debe ser desinfectado entre usos.

Seguridad y salud del empleado

Todos los empleadores de agroturismo, durante cualquier fase, tienen la obligación general de mantener una instalación segura y saludable de acuerdo con la ley estatal y federal. Además, deben cumplir con las siguientes prácticas de seguridad específicas del lugar de trabajo COVID-19, como se describe en [la Proclamación 20-25](#) del Gobernador Jay Inslee, y de acuerdo con [los requisitos generales e ideas de prevención en el lugar de trabajo](#) del Departamento de Labor e Industrias (L&I) y los recursos y recomendaciones para empleadores y lugares de trabajo del Departamento de Salud del Estado de en <https://www.doh.wa.gov/Coronavirus/workplace>. Todos los eventos requieren letreros a la entrada del evento requiriendo que los participantes usen cubiertas de tela cuando estén adentro del evento.

Los empleadores deben asegurarse específicamente de que las operaciones sigan los principales requisitos de L&I de COVID-19 para proteger a los trabajadores, incluyendo:

- Educar a los trabajadores en el idioma que mejor entienden sobre el coronavirus y cómo prevenir la transmisión y las políticas COVID-19 del empleador.
- Mantener una separación mínima de seis pies entre todos los empleados (y clientes) en todas las interacciones en todo momento. Cuando no es factible un distanciamiento físico estricto para una tarea específica, se requieren otras medidas de prevención, como el uso de barreras, minimizar el personal o los clientes en áreas estrechas o cerradas, interrupciones escalonadas e inicios de turnos de trabajo.
- Proporcionar equipo de protección personal (EPP) como guantes, gafas, protectores faciales y máscaras faciales según corresponda o sea necesario a los empleados para la actividad que se está realizando. Las cubiertas faciales de tela deben ser usadas por todos los empleados que no trabajen solos en el lugar de trabajo a menos que su exposición dicte un mayor nivel de protección bajo las reglas y orientación de seguridad y salud del Departamento de Labor e Industrias. Consulte a [esta guía](#) sobre

maskaras para obtener más detalles. Una cubierta de tela se describe en la guía del Departamento de Salud,
<https://www.doh.wa.gov/Portals/1/Documents/1600/coronavirus/Guidancefacemas-ks-ES.pdf>

- Asegurar el lavado de manos frecuente y adecuado con un mantenimiento adecuado de los suministros. Cuando utilice guantes desechables para evitar la transmisión en herramientas u otros artículos que se compartan, deseche los guantes después de un solo uso.
- Establecer un horario de limpieza que incluya limpieza y desinfección frecuentes con un énfasis particular en las superficies comúnmente tocadas.
- Examinar a los empleados para detectar signos/síntomas de COVID-19 al comienzo del turno. Asegúrese de que los empleados enfermos se queden en casa o se vayan inmediatamente a casa si se sienten o parecen enfermos. Acordone a cualquier área donde un empleado con enfermedad COVID-19 probable o confirmada trabajó, tocó superficies, etc. hasta que el área y el equipo se limpian y desinfectan. Siga el [pautas de limpieza establecidas por el CDC](#) para limpiar y desinfectar profundamente.

El empleador designará un supervisor de COVID-19 específico del sitio en cada lugar de trabajo para supervisar la salud de los empleados y hacer cumplir el plan de seguridad del sitio de trabajo de COVID-19.

Un trabajador puede negarse a realizar trabajos inseguros, incluidos los peligros creados por COVID-19. Además, es ilegal que su empleador tome medidas adversas contra un trabajador que ha participado en actividades protegidas por la seguridad en virtud de la ley si su rechazo al trabajo cumple ciertos requisitos. Mas información disponible en:
<https://lni.wa.gov/forms-publications/f417-244-999.pdf>.

Los empleados que deciden retirarse de un lugar de trabajo porque no creen que sea seguro trabajar debido al riesgo de exposición COVID-19 pueden tener acceso a ciertas vacaciones o beneficios de desempleo. Los empleadores deben proporcionar a las personas de alto riesgo cubiertas por la Proclamación 20-46 su elección de acceso a las prestaciones de licencia devengadas o a las prestaciones de desempleo disponibles otorgadas por el empleador si un acuerdo de trabajo alternativo no es factible. Otros empleados pueden tener acceso a una licencia familiar y médica ampliada incluida en la Ley de Respuesta al Coronavirus de las Familias, acceso a los beneficios de desempleo o acceso a otro tiempo libre pagado dependiendo de las circunstancias. Información adicional está disponible en <http://enespanol.lni.wa.gov/Spanish/main/coronavirus.asp>

Iniciativa de Alcance de Negocios

Lista de Recursos

Propósito: Esta lista es proporcionar acceso a la educación y orientación sobre cómo operar una empresa de manera segura y efectiva dentro del alcance de las regulaciones establecidas por la fase actual en la que se encuentra el Condado de Yakima. Además, da acceso a recursos para ayudar a las empresas a prepararse mejor para la expansión de las operaciones al pasar a la siguiente fase.

Recursos Locales:

Yakima Health District
Phone: 509-575-4040

Greater Yakima Chamber of Commerce
Phone: 509-248-2021 ext 102
Email: verlynn@yakima.org

Yakima Downtown Association
Phone: 509-571-1328
Email: director@downtownyakima.com

Selah Downtown Association
Phone: 509-490-1527
Email: selahdowntownassociation@gmail.com

Recursos en línea:

Sitio web de la oficina del Gobernador (Orientación específica para el tipo de negocio para cada fase) <https://www.governor.wa.gov/issues/issues/covid-19-resources/covid-19-reopening-guidance-businesses-and-workers>

Departamento de Salud del Estado de Washington
<https://www.doh.wa.gov/Emergencies/NovelCoronavirusOutbreak2020COVID19/ResourcesandRecommendations>

Departamento de Labor e Industrias de Washington
<https://www.lni.wa.gov/agency/outreach/novel-coronavirus-outbreak-covid-19-resources>